



Guayaquil, Junio 04 del 2.002

Señores:
ACCIONISTAS DE OTANI S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Por la presente doy cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías, los Estatutos y Reglamentos pertinentes sobre la gestión a mi encomendada por el ejercicio económico 2.001, el mismo que resumo en los siguientes términos:

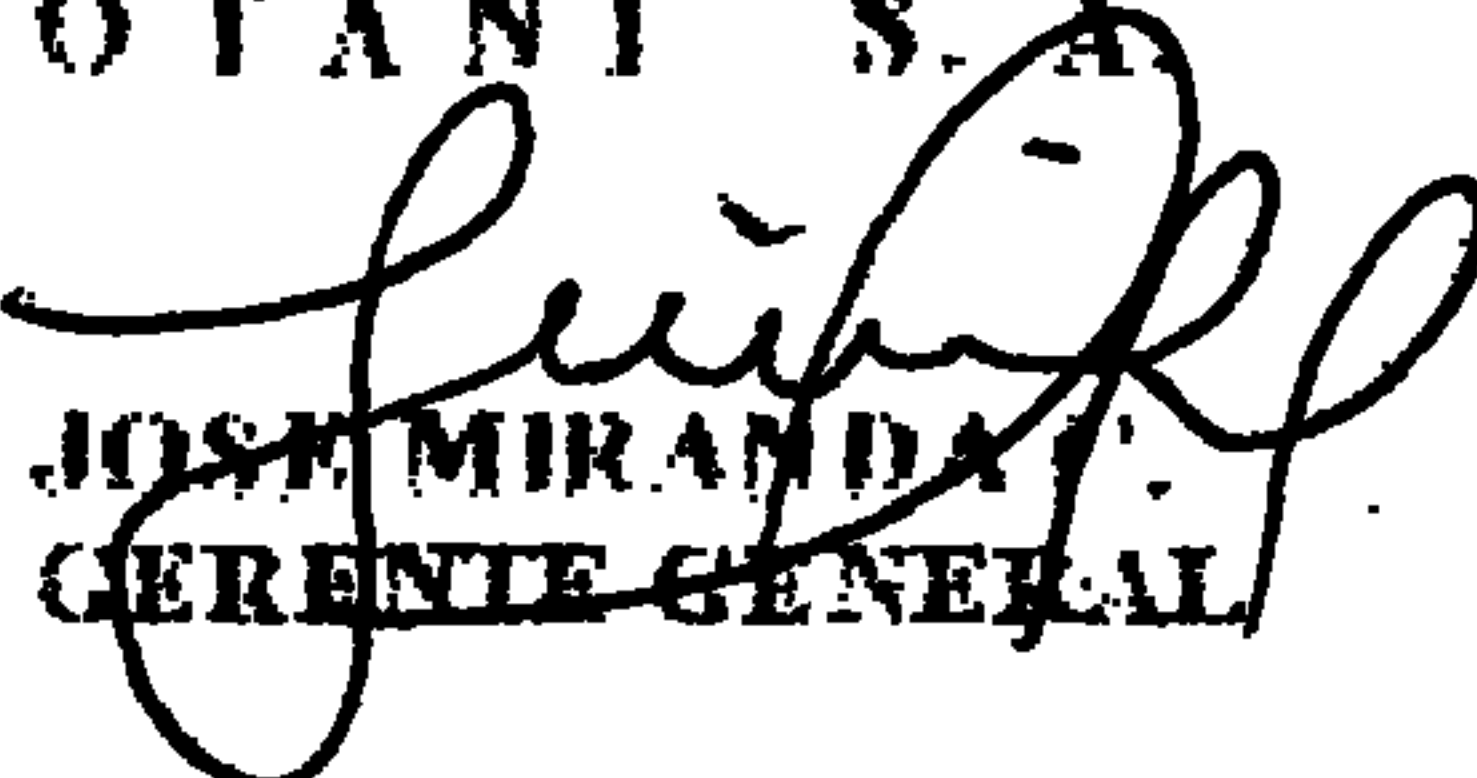
Se han cumplido satisfactoriamente las políticas presupuestarias para éste periodo, esto es la labor de recaudar valores significativos de varios clientes que por éste concepto se ha tenido como ingresos por \$582.382,81

Los gastos operacionales y de administración, fueron de \$90.909,61 que sumados a mi Costo de Ventas asciende \$577,164,41, quedando una utilidad de \$ 5,218,40. El 15% repartible para los colaboradores de la empresa es de \$782,76 y el impuesto correspondiente al ejercicio fiscal del año 2.001 es de \$ 1,108,91.

Los principales indicadores financieros afirman que los activos corrientes cubren en un 82,53% los pasivos corrientes, el patrimonio neto representa el 0,65% del activo total, por otra parte el grado de participación de los acreedores a corto y largo plazo, esta en el orden del 99,35% lo que hace prever que el endeudamiento debe manejarse con más cuidado para no comprometer el patrimonio de cada uno de los accionistas.

En resumen es el resultado de la gestión a mi encomendada, sugiriendo la aprobación de los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,

OTANI S.A.

JOSE MIRANDA
GERENTE GENERAL

- 4 JUN. 2002

